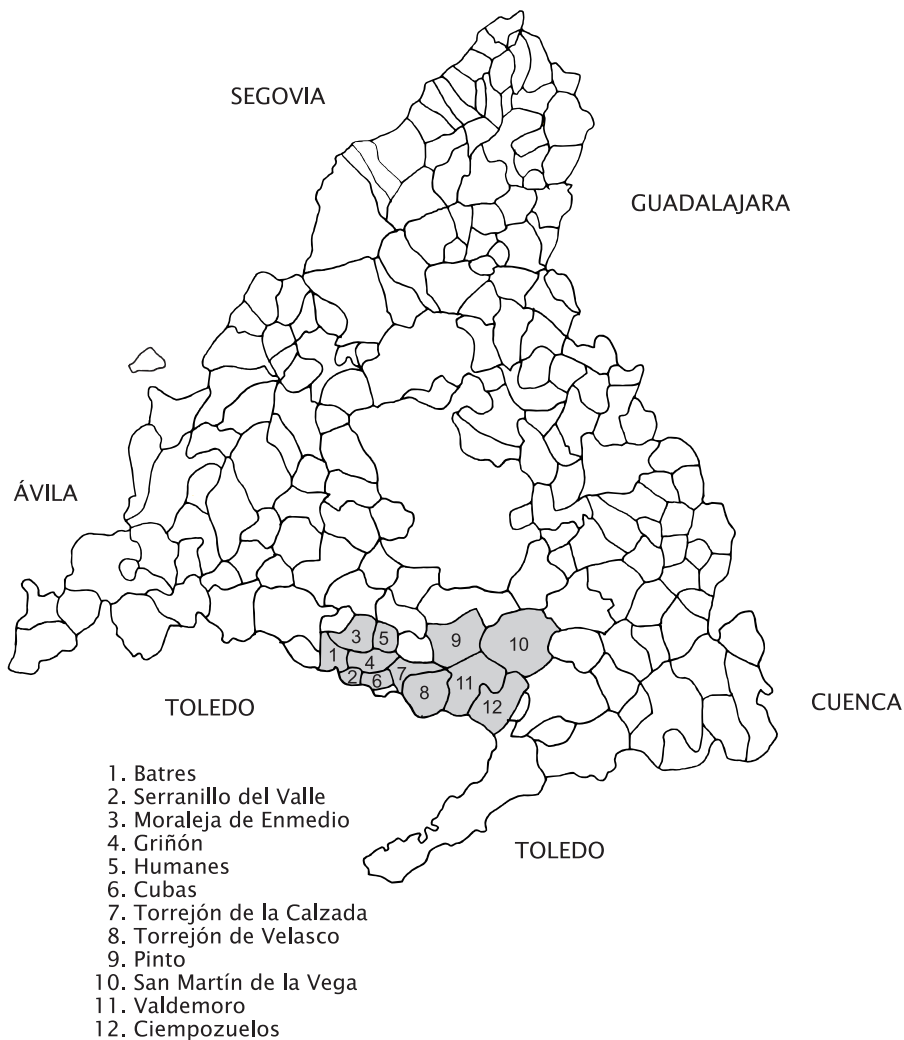


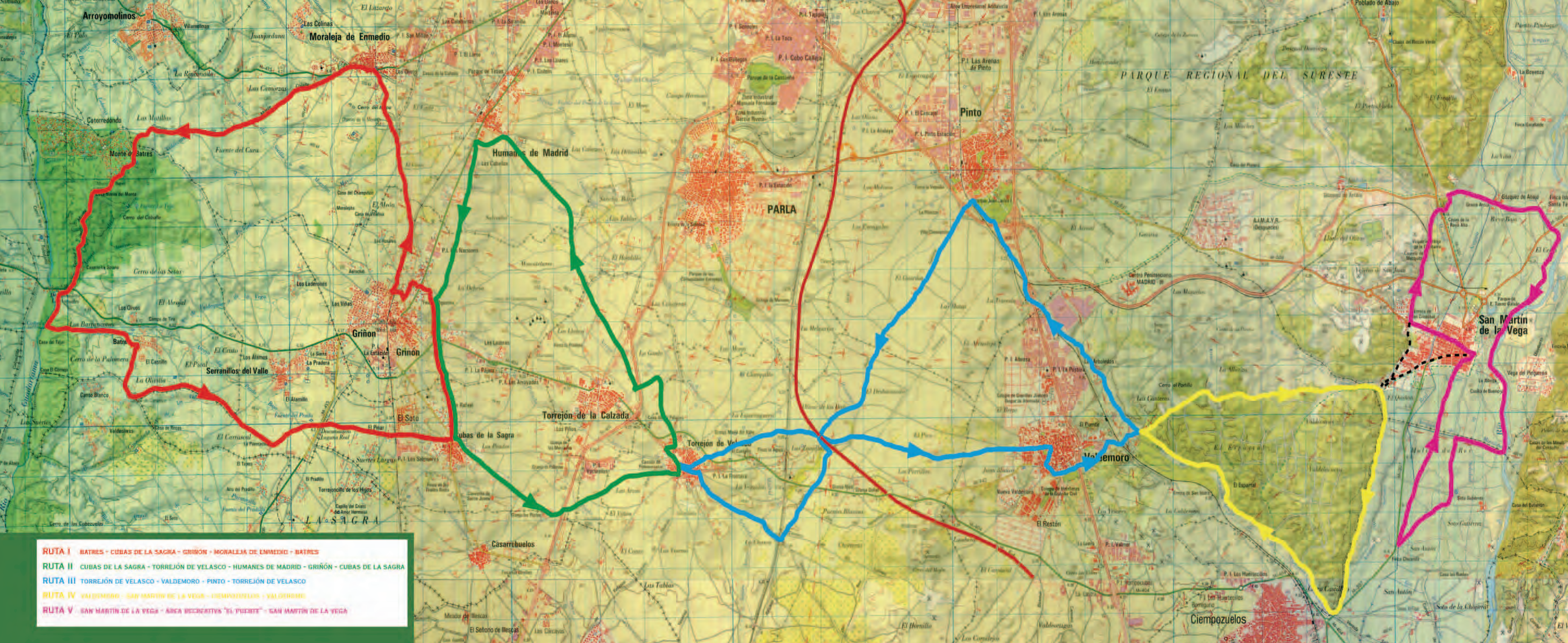
15

DESCUBRE TUS CAÑADAS. VIAS NATURA

RUTAS POR LA SAGRA MADRILEÑA







- RUTA I** BATRES - CUBAS DE LA SAGRA - GRIÑÓN - MORALEJA DE ENMEDIO - BATRES
- RUTA II** CUBAS DE LA SAGRA - TORREJÓN DE VELASCO - HUMANES DE MADRID - GRIÑÓN - CUBAS DE LA SAGRA
- RUTA III** TORREJÓN DE VELASCO - VALDEMORO - PINTO - TORREJÓN DE VELASCO
- RUTA IV** VALDEMORO - SAN MARTÍN DE LA VEGA - BEMPEZUELOS - VALDEMORO
- RUTA V** SAN MARTÍN DE LA VEGA - ÁRCA RECREATIVA "EL PUENTE" - SAN MARTÍN DE LA VEGA

DESCUBRE TUS CAÑADAS

RUTAS POR LA SAGRA
MADRILEÑA



Esta versión forma parte de la
Biblioteca Virtual de la
Comunidad de Madrid y las
condiciones de su distribución
y difusión se encuentran
amparadas por el marco
legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid

I.S.B.N.: 84-451-2809-4
Deposito legal: M-13005-2006

LOS LICs Y LAS VIAS PECUARIAS

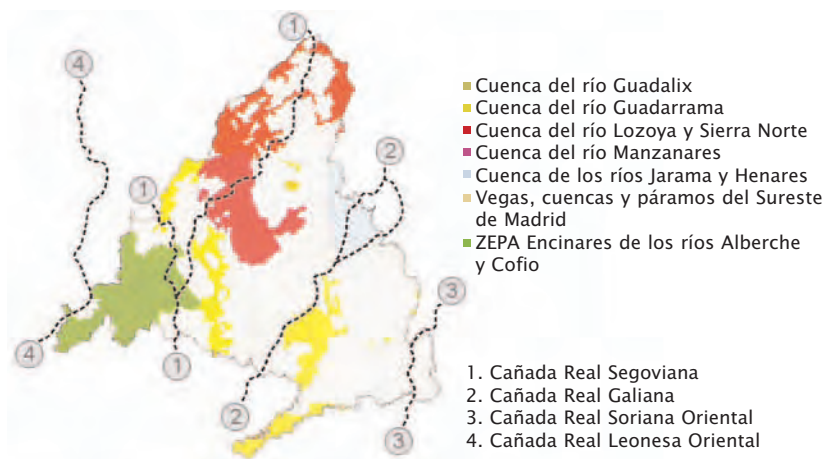
Existen en la Comunidad de Madrid diez espacios naturales con diferentes grados de protección, que van desde la categoría de *Parque Natural* a la de *Monumento Natural* o *Sitio de Interés Nacional*. A esto hay que añadir las siete *Zonas de Especial Protección para las Aves* (ZEPAS) que han sido declaradas como tales en la Comunidad.

Estos espacios y otros circundantes han sido integrados en siete grandes *Lugares de Interés Comunitario* (LICs) para formar parte de la europea *Red Natura 2000*.

Un total del 39,9% del espacio de la Comunidad de Madrid, que supone

una extensión de 320.000 hectáreas, presenta algún tipo de protección. La *Red Natura 2000* es una propuesta europea para conservar una representación sustancial de los distintos ecosistemas de la *Directiva Hábitat 92/43/CEE* en una red ambiental regional, nacional e internacional.

La Comunidad de Madrid estableció, con el nombre *Plan Vías Natura*, un conjunto de actuaciones sobre las Vías Pecuarias que discurren por espacios naturales de la Red Natura o que sirven de conexión entre los distintos espacios. Estas vías pecuarias forman parte del importante patrimonio que éstas representan en la Comunidad de Madrid, que asciende a unos 4200 Km. de cañadas, cordeles, veredas y coladas, auténticos corredores ecológicos.





LAS RUTAS DE ESTA GUÍA

Las rutas descritas en esta Guía han sido configuradas a modo de conexión entre dos Espacios Naturales Protegidos (ENPs) incluidos en sendos LICs. Se trata del ENP “Curso Medio del Guadarrama”, perteneciente al LIC *Cuenca del Río Guadarrama* y del ENP “Cursos bajos del Manzanares y Jarama” incluido en el LIC *Vegas, cuestas y páramos del Sureste*.

El corredor une las villas de Batres con San Martín de la Vega. Por consiguiente, en esta Guía se describen rutas cuya orientación principal es Oeste - Este. Pero se ha buscado que las rutas sean cerradas, de forma que el excursionista pueda llegar con su automóvil al punto de salida y regresar a él después de haber rea-

lizado el recorrido y para ello se proponen tramos que discurren en su inmensa mayor parte por vías pecuarias, en una franja que se extiende hacia el Norte y el Sur y cuyo eje es, más o menos, el corredor principal, que es el que enlaza y vertebrará las rutas y que está dividido en cuatro tramos: Batres - Cubas, Cubas - Torrejón de Velasco, Torrejón de Velasco - Valdemoro y Valdemoro - San Martín de la Vega. Como los distintos tramos de estas rutas siempre empiezan y acaban en núcleos urbanos (exceptuando los de la Ruta V), se da al excursionista la posibilidad de no tener que ajustar su recorrido a cada una de las rutas propuestas, sino que puede combinar en una excursión tramos de distintas rutas o, por supuesto, dar un paseo por uno sólo de los tramos.

EL CORREDOR BATRES - SAN MARTÍN DE LA VEGA

Aunque a primera vista pueda parecer que las Rutas que proponemos en esta Guía para conectar las vegas de los ríos Guadarrama y Jarama, sean solamente el segundo intento que se ha hecho a lo largo de la Historia (el primero sería la carretera Navalcarnero - Ciempozuelos, la ahora llamada M-404), lo cierto es que ha habido otras, reales, sentimentales e imaginarias:

-San Martín de la Vega, durante algunos años del siglo XX, se abasteció de agua procedente de Batres, pues allí se captaba el agua del río Guadarrama (el agua del Jarama estaba altamente contaminada, mientras que la del Guadarrama bajaba en estado aceptable).

-En el año 1500, la villa de Batres firmó, con permiso de sus señores, Garcilaso de la Vega y doña Sancha de Guzmán, una carta de vecindad con la ciudad de Segovia y no sabemos la razón por la que precisamente en el archivo municipal de San Martín de la Vega, se conserva desde entonces una de las escasísimas copias del documento original.

-En torno a los ríos Guadarrama y Jarama se articularon los territorios pertenecientes a Segovia que recibían el nombre de "sexmos" de Casarrubios (Guadarrama) y Valdemoro (Jarama), separados por lo que entonces era Tierra de Madrid.

-Y, aunque sea un asunto reciente pero que tiene hondas raíces en el pasado, ha surgido una polémica entre algunos historiadores y arqueólogos por la localización de la romana Titulcia. La villa que hoy se conoce con ese topónimo, junto al Jarama, se llamó Bayona hasta el siglo XIX, cuando su señor obtuvo permiso real para cambiarle el nombre, aduciendo que está edificada sobre las ruinas de la ciudad romana. La mayor parte de los estudiosos no están de acuerdo con ello y cada uno propone para la ciudad romana una ubicación distinta. Y resulta cuando menos curioso, que un prestigioso arqueólogo haya identificado con Titulcia un yacimiento junto a las ruinas romanas excavadas en Carranque, junto al Guadarrama, muy cerca de Batres. La mayoría de los estudiosos no está de acuerdo, pero ...

LA MESTA

Desde antiguo, dado el clima extremado de la Península Ibérica, los pastores trasladaban sus rebaños buscando los mejores pastos en cada estación del año. Lugares frescos en verano, en lugares altos, y templados en invierno, en las dehesas y los prados de los valles. Esta actividad entró pronto en conflicto con los agricultores y con una enorme cantidad de personas poderosas e instituciones no menos poderosas que tenían la mala costumbre de cobrar derechos a todo aquel que atravesase su terri-

torio con cualquier clase de bienes. En un principio, los concejos de ciudades importantes buscaron ante el rey, y consiguieron, privilegios para sus ganados y luego, poco a poco fueron asociándose entre ellos y con otros propietarios, laicos y religiosos, hasta conseguir que Alfonso X, en 1273, constituyese el Honrado Concejo de la Mesta, que con este nombre llegó hasta el siglo XIX. En 1836 se ordenó que el Concejo de la Mesta pasase a denominarse Asociación General de Ganaderos, que duró hasta 1936.

Tradicionalmente, el pastoreo se ha desarrollado de tres formas:

- ***Estante.*** Los rebaños son pequeños y suelen estar en terrenos de la casa o del pueblo. A veces no hay una persona dedicada en exclusividad al rebaño, porque se alterna este trabajo con la agricultura.

- ***Trashumante de corto o mediano recorrido.*** Los rebaños son mayores y se mueven desde la sierra a los valles más o menos cercanos.

- ***Trashumante de largo recorrido.*** Los rebaños suelen ser grandes y el trayecto que recorren puede ser de varios cientos de kilómetros. El ganado se desplaza por las Cañadas Reales, que cruzan el Reino de Castilla de Norte a Sur.

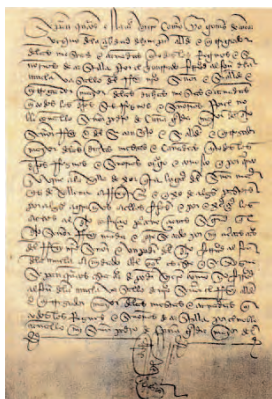
Durante los siglos en que existió la Mesta, se desplazaban cada año por sus cañadas cinco millones de cabezas de ovejas, principalmente merinas, fuente de una importantísima industria lanera, sin duda la más importante del reino de Castilla.

El conjunto formado por el ganado y los arreos recibía el nombre de cabaña. Esta solía estar formada por diez o doce mil cabezas y estaba a cargo de un mayoral. Cada millar de ovejas, con 25 mansos y 50 carneros estaba a cargo de un rabadán, al que ayudaban dos pastores y dos zagales. El rebaño estaba protegido por varios mastines equipados con carlancas en sus cuellos, collares con pinchos para protegerse de los lobos.

Tuvo la Mesta una forma tradicional de gobierno, celebrando dos concejos cada año, en que se juntaban pastores



Rebaño de 400 cabezas de ganado estante de San Martín de la Vega



Documento expedido en el año 1455 por un alcalde entregador de la Mesta

El Honrado Concejo de la Mesta no fue constituido hasta el año de 1273, en tiempos de Alfonso X. En ese momento todas las cañadas existentes pasaron a pertenecer al Concejo. Con anterioridad a esto, las cañadas eran "particulares". Conocemos un ejemplo en el que el rey Alfonso VIII, el de las Navas, concede a la ciudad de Segovia cuatro cañadas. El documento es del 12 de diciembre de 1208 y lo firmó el rey en Segovia. Concede a la ciudad extensísimos términos al Sur de la Sierra (lo que posteriormente sería llamado "sexmo" de Valdemoro y más tarde condado de Chinchón) y aprovecha para conceder además de los términos, cañadas y descansaderos para el ganado.

En tres casos especifica que las cañadas habían de tener una milla de ancho y el documento da a entender que en ese momento habilita como cañadas caminos, estradas o vías preexistentes.

y ganaderos para tratar de la conservación y fomento de la ganadería, nombrándose en ellos los oficiales y los individuos que habían de constituir el concejo permanente, que era presidido por un miembros del Consejo Real y tenía cierto número de jueces privativos (llamados alcaldes, que lo eran de cuadrilla, de alzadas, de apelaciones y entregadores), que visitaban los partidos y conocían de todos los negocios relativos a pastos, ganados y conservación de las vías pecuarias. Estas se clasifican, tradicionalmente, según su anchura en:

- **Cañadas**, cuya anchura no excede de 75 m.
- **Cordeles**, cuya anchura no excede de 37,5 m.
- **Veredas**, cuya anchura no excede de 20 m.
- **Coladas**, de anchura variable.

Además, las vías pecuarias tienen **abrevaderos**, espacios en los que los ganados pueden beber agua, **descansaderos**, lugares en los que descansar y **majadas**, para que el ganado pueda pernoctar con seguridad.

Las vías pecuarias forman estructuras lineales continuas que forman un entramado de ecosistemas de distribución lineal, garantizan la conexión entre los distintos espacios naturales y contribuyen a la diversidad de las especies.

La interconexión de la Red Natura 2000 mediante estos caminos históricos permite:

- Garantizar la continuidad de la red de espacios naturales a través de la elección de las vías pecuarias y la ejecución de actuaciones que permite dar solución a las discontinuidades causadas por infraestructuras viarias, hidráulicas y otras obras públicas y por invasiones ilegales.
- Integrar la red en la planificación del territorio, al quedar definidas las vías pecuarias en los marcos normativos sectoriales y en la legislación del suelo como suelo no urbanizable protegido.
- Fomentar el desarrollo sostenible, al constituir escenarios idóneos para el desarrollo de actividades económicas - turismo y recreo - sobre las que existe una demanda cada vez mayor y que son compatibles con el tránsito ganadero, uso prioritario de las vías pecuarias. Así quedan integradas las actividades tradicionales agropecuarias con el turismo y la conservación de la naturaleza.

Usos de las Vías Pecuarias:

Prioritarios: Tránsito de ganado.

Compatibles: Desplazamiento de vehículos y maquinaria agrícola.

Complementarios: Senderismo, paseo, cabalgada, tránsito con vehículos no motorizados (bicicletas).

Qué no debes hacer en las Vías Pecuarias:

- Realizar vertidos.
- Transitar con vehículos no autorizados.
- Dañar la flora y la fauna asociada.
- Acampar.
- Extraer áridos, rocas u otros materiales.
- Poner carteles.



Para obtener más información: www.madrid.org/viaspecuarias
(Direcciones Generales - Agricultura - Vías Pecuarias)

CÓMO LLEGAR

En automóvil:

Desde Madrid, por la Autovía de Andalucía, la A-4, se llega a Pinto y a Valdemoro. Desde Pinto, por la M-841, se llega a San Martín de la Vega. También se puede llegar por la M-301, desde Villaverde o desde la misma A4. Esta carretera continúa hasta Ciempozuelos. San Martín de la Vega también está comunicada con la Autovía de Valencia, la A-3, por medio de la M-506, que viene desde Arganda.

Por la Autovía de Toledo, la A-42, se llega a Torrejón de la Calzada y a Torrejón de Velasco.

Por la M-405, desde Leganés y Fuenlabrada se llega a Humanes de Madrid, Griñón y Cubas de la Sagra y por la M-413, desde Fuenlabrada a Moraleja de Enmedio.

La Autovía M-506 viene desde Móstoles y pasando por Fuenlabrada y Pinto llega al Parque Temático de San Martín de la Vega.

La carretera que sigue sensiblemente el trazado de las rutas que seguimos en esta guía es la M-404. Viene desde Navalcarnero, a donde se puede llegar por la Autovía de Extremadura, la A-5, y pasa por Batres, Serranillos del Valle, Griñón, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Valdemoro y Ciempozuelos. Tiene conexiones con las Autovías de Toledo, la A-42 y de Andalucía, la A-4.

En tren:

Desde la estación de Méndez Alvaro y Villaverde Alto (línea C-5), se llega a Humanes de Madrid y Griñón. La línea sigue hacia Talavera.

Desde Atocha y Villaverde Bajo (línea C-3), se llega a Pinto, Valdemoro y Ciempozuelos. La línea sigue hacia Cuenca y Toledo. Un ramal de esta línea desde Pinto (C-3a) llega a San Martín de la Vega con parada intermedia en el Parque Temático.



RECOMENDACIONES Y CONSEJOS

Para disfrutar del recorrido de estas rutas, gozando del paisaje y teniendo en cuenta la importancia de la seguridad, resulta conveniente, en primer lugar, escoger los días apropiados. Es de todos bien sabido que la mejor estación para pasear por el campo es la primavera,

*Cuando hace la calor
cuando los trigos encañan
y estén los campos en flor,
cuando canta la calandria
y responde el ruiseñor,
cuando los enamorados
van a servir al amor...*



Pero para el más aventurado caminante, cualquier época es buena, todas tienen sus encantos, y cada una sus ventajas e inconvenientes, si bien no está de más recabar anticipadamente información sobre el tiempo previsto en la zona.

Estime bien el tiempo que va a tardar en recorrer la ruta, procurando que la noche no le sorprenda de camino. No es conveniente emprender la ruta en solitario, porque cualquier pequeño tropiezo puede convertirse en un serio problema, pero en caso de decidirse por esta opción, asegúrese de que alguien sabe perfectamente cuales son sus previsiones de rutas y horarios, de forma que pueda alertar a Protección Civil si Vd. no ha regresado a la hora prevista. Por supuesto, el

teléfono móvil es, en cualquier caso, de gran utilidad.

Debemos procurar caminar por las cañadas, caminos y senderos (para ello hemos hecho esta Guía). Por carretera, camine siempre por su izquierda, porque de esta manera tendrá visión frontal de los vehículos que se aproximen y ellos le verán mejor.

Camine ligero de equipaje, sin cargas superfluas, con el atuendo adecuado a la estación y sin olvidar los pertrechos propios del amante de la Naturaleza (prismáticos para mejor observar las aves, cámara fotográfica, guías de flora y fauna, cuaderno de notas y lápiz.) El calzado es muy importante en cualquier época del año, lo mismo que la gorra para los de frente despejada: incluso un día soleado de invierno puede provocar una insolación.

No creemos necesario decir, pero ahí va, por si acaso, que el respeto a la Naturaleza debe guiar todas nuestras acciones. No debemos encender fuego fuera de los lugares expresamente dispuestos para ello y los fumadores tendrán especial cuidado con las colillas y cerillas. No dejaremos basura, incluida la orgánica, guardándola en una bolsa, para ser luego depositada en un contenedor apropiado. Respetaremos todos los cursos de agua, arroyos, manantiales,



fuentes e incluso charcas y beberemos solamente en las fuentes que indiquen expresamente que el agua es potable. No maltrataremos ni arrancaremos plantas ni molestaremos ni hostigaremos a los animales silvestres, al ganado ni a los perros (ni por supuesto a los humanos) y dejaremos en el campo a los grillos y a las mariposas (algunas de éstas, por cierto, que medran en los campos atravesados por estas rutas, son especies protegidas por su rareza). El ruido, aunque a nosotros pueda parecernos agradable, en forma de música de nuestro gusto, puede resultar molesto a otras personas, a los animales e incluso a las plantas, que parecen tener predilección por la música barroca, según eminentes investigadores. Y si Vd., racionalmente observa estas normas, asegúrese de que su perro, si es que le acompaña, las observe también. Manténgalo siempre controlado y no olvide que está prohibido llevarlo suelto por cotos y

reservas de caza. Por cierto, los días de caza, jueves y domingos entre agosto y febrero, tenga cuidado con los malos tiradores, que abundan (han llegado a confundir un pato salvaje con una gallina enfadada). Quédese en casa o vaya al campo con atuendo de colores chillones, de forma que los mentados no puedan confundirle con una paloma, o lo que sería peor, con un jabalí -peor, sobre todo, porque le dispararían con bala. También debemos respetar todos los elementos de nuestro copioso patrimonio histórico, arqueológico, cultural y etnográfico. No descoloque las piedras de muros o edificaciones, por modestos que sean. Armese de cristiana paciencia si su paseo se ve interrumpido por una procesión o una romería y anímese a unirse a ella. Y como lo cortés no quita lo valiente, denuncie las agresiones al medio ambiente que observe en su ruta.

GEOMORFOLOGÍA

El área suroriental de Madrid forma parte del territorio centroseptentrional de la Cuenca del Tajo, separada del Sistema Central por una gran zona de fractura que durante largo tiempo ha condicionado la evolución de ambas unidades. La estructura geológica de la sierra de Madrid es escalonada, consecuencia de movimientos de fallas, que elevan unos bloques, formando la sierra y dejando otros más hundidos formando los llamados piedemontes, que son superficies formadas por bloques de los mismos materiales que las sierras y sirven de transición entre éstas y los llanos de la cuenca del Tajo. Estos movimientos tuvieron lugar durante el plegamiento alpino a lo largo de la gran fractura meridional del Sistema Central. También durante el plegamiento alpino la cuenca del Tajo quedó deprimida y con el tiempo fue recibiendo sedimentos detríticos comportándose como una cubeta molásica. Esta depresión presenta un relieve poco accidentado: en las zonas altas aparecen las mesas y los cerros testigos del terciario y en las zonas bajas predominan las terrazas fluviales con depósitos cuaternarios. Entre ambas zonas se desarrollan escarpes provocados por los procesos erosivos sobre las formaciones sedimentarias. Los materiales son calizas en los páramos, relativamente permeables, mientras que la vega baja

del Jarama, en líneas generales, está constituida por depósitos aluviales cuaternarios que rellenan el espacio abierto a expensas de los materiales miocénicos de la cuenca. Este material miocénico de la cubeta está constituido por margas, margas yesíferas y yesos que afloran en ambas márgenes del valle. En esta zona se distinguen, por una parte los páramos o superficies planas y altas y, por otra, las incisiones en los valles. Son permeables, lo que facilita la aparición de rezumaderos y manantiales de agua en las laderas.



Cortados yesíferos sobre el Jarama

LA FLORA

Cada ecosistema, en su estado actual, es fruto de la actuación del hombre sobre el paisaje original. Durante siglos el hombre ha reducido el bosque para sembrar, para tener más pastos y, ya en la Edad Moderna, en nuestra Comunidad Autónoma, para obtener leña con la que abastecer a la siempre creciente población de la Villa y Corte.

Bosques de encinas sólo quedan en los terrenos de relieve accidentado, aunque de un tiempo a esta parte, algunos han sido aprovechados para la construcción de urbanizaciones de chalets. En los bien regados valles, los bosques se han ido estrechando hasta quedar reducidos a los bosques-galería, que casi parecen, vistos de

lejos, filas de soldados que hacen guardia junto al río, dejando de esta forma, extensas vegas con espacio para cultivar. En los arenales, la tendencia a clarear los bosques, adehesándolos, fue aumentando según aumentaban las necesidades alimentarias de la población, hasta dejar enormes espacios para el cultivo de cereales, vides y olivos, en detrimento de la primigenia encina, cantada por Antonio Machado:

*El campo mismo se hizo
árbol en ti, parda encina.
Ya bajo el sol que calcina,
ya contra el hielo invernizo,
el bochorno y la borrasca,
el agosto y el enero,
los copos de la nevasca,
los hilos del aguacero,
siempre firme, siempre igual,*



*imposible, casta y buena,
!oh tú, robusta y serena,
eterna encina rural ...*

En épocas mucho más recientes, ya en nuestros días, el abandono de la agricultura consecuencia de su falta de rentabilidad, ha producido numerosos eriales, aunque justo es decir que se ven algunos signos de recuperación, pero todavía insuficientes. Por consiguiente, en nuestro recorrido por las rutas que discurren por las planicies, nos encontraremos con un variado mosaico de plantas cultivadas y de restos de vegetación natural. De la familia de las quenopodiáceas, es frecuente el **cenizo**¹ (*Chenopodium album*), que recibe tal nombre por el color ceniciento de sus hojas, aunque a veces es más verde que grisáceo; de las portulacáceas, la **verdolaga**²

(*Portulaca oleracea*), rastrera y cuyas flores parecen abrirse sólo al mediodía; de las cariofiláceas, la **neguilla**³ (*Agrostemma githago*), realmente tóxica, a pesar de que el Diccionario de la Real Academia diga que no hay fundamento para afirmarlo; de las euforbiáceas, el **lechetrezo**⁴ (*Euphorbia helioscopia*), de ancha umbela con las brácteas amarillentas; de las ranunculáceas, el **ojo de perdiz**⁵ (*Adonis vernalis*), de llamativas flores amarillas; de las papaveráceas, la **amapola**⁶ (*Papaver rhoeas*), de todos conocida, y la hierba **golondrinera**⁷ (*Chelidonium majus*) que así se llama porque florece en febrero, cuando vuelven las golondrinas; de las fumiariáceas, la **fumaria**⁸ (*Fumaria officinalis*), amarguísima, así nombrada por su olor a humo; de las crucíferas,



11. pan y queso
12. trébol rojo
13. retama

14. malva
15. cardo corredor
16. correhuella

17. borraja
18. viborera
19. chupamieles
20. verruguera



21. gordolobo
22. manzanilla bastarda
23. aciano

24. cardo cuco
25. achicoria
26. cardillo

27. nazareno
28. efedra
29. coscoja
30. mastuerzo

el **erísimo**⁹ (*Sisymbrium officinale*), también llamado **hierba de los cantores** o **de los chantres** por haber sido utilizada para curar las afecciones de garganta, los **anteojos de Santa Lucía**¹⁰ (*Biscutella laevigata*), llamada así por la figura que forman sus frutos y el **pan y quesillo**¹¹ llamada en latín *Capsella bursa-pastoris* por la misma razón; de las leguminosas, los conocidos tréboles, de los que podemos destacar el **trébol rojo**¹² (*Trifolium repens*) y la **retama**¹³ (*Retama sphaerocarpa*), que es la planta de porte arbustivo más frecuente y que ha servido para cocer muchos panes en las tierras escasas de árboles - llegó a ser cultivada en muchos pueblos de la zona -; de las malváceas, la **malva**¹⁴ (*Malva silvestris*), todavía utilizada como verdura en algunos sitios, aunque con

algún condimento, porque es bastante insípida; de las umbelíferas, el **cardo corredor**¹⁵ (*Eryngium campestre*), en cuya raíz, de un metro de largo, cuando ya está muerta, vive el hongo saprófilo *Pleurotus eryngii*, cuyo carpóforo es la **seta de cardo**; de las convolvuláceas, la **correhuela**¹⁶ (*Convolvulus arvensis*), rastrera o trepadora con flores en forma de "campanillas"; de las boragináceas, la **borraja**¹⁷ (*Borago officinalis*), todavía consumida como verdura y cuyas flores azules dan alegría y sabor a las ensaladas, la **viborera**¹⁸ (*Echium vulgare*), usada antes contra las picaduras de víbora, sin bien con poco éxito, la **chupamieles**¹⁹ (*Anchusa azurea*), así llamada porque si se chupa la parte inferior de la flor, sale de ella "una lágrima dulce, como la miel", y la **verruquera**²⁰ (*Heliotropium*

europaeum), muy conocida por los ramilletes curvos de sus pequeñas flores blancas o lilas, llamados vulgarmente "pendientitos"; de las escrofulariáceas, el **gordolobo**²¹ (*Verbascum thapsus*), con variados usos en tiempos pasados: medicinal, como hacha de fuego y como ictiocida; de las compuestas tubulifloras, la **manzanilla bastarda**²² (*Anthemis arvensis*), con las mismas propiedades que la noble, aunque menos acentuadas, el **aciano**²³ (*Centaurea cyanus*), de bellas flores azules usadas para teñir, y el **cardo cuco**²⁴ (*Carlina vulgaris*), tan bello como temible por sus pinchos; de las ligulifloras, la **achicoria**²⁵ (*Cichorium intybus*), cuya raíz tostada se usó como sucedáneo del café y el **cardillo**²⁶ (*Scolymus hispanicus*), muy apreciado por los buenos gourmets; de las liliáceas, el **nazareno**²⁷ (*Muscari*

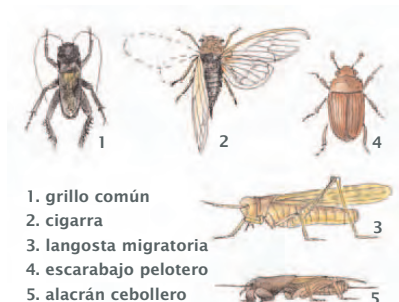
comosum), así llamado por color morado de las flores de su espiguilla. En las rutas que discurren por los afloramientos margo-yesíferos, bastante menos modificados por el hombre, si exceptuamos las actividades extractivas, veremos que están poblados por matas y arbustos de poca altura. De la familia de las efedráceas, la **efedra**²⁸ (*Ephedra major*), con hojas tan pequeñas que parece no tenerlas; de las fagáceas, destaca la **coscoja**²⁹ (*Quercus coccifera*) que solamente prospera en el caso de que exista un mantillo orgánico que atenúe los efectos de los iones del yeso; de las crucíferas, el **mastuerzo**³⁰ (*Lepidium sativum*), que puede sustituir al berro en las ensaladas y el **pítano** (*Vella spinosa*), que a primera vista parece una retama; de las resedáceas, la **reseda**³¹ (*Reseda luteola*), con una



- 31. reseda
- 32. romerillo
- 33. tomillo morisco
- 34. espantalobos
- 35. espino negro

- 36. jazmín silvestre
- 37. abrótnano hembra
- 38. ontina
- 39. alcachofa borriquera

enhiesta espiga de flores blancas; de las cistáceas, el **romerillo**³² (*Helianthemum lavandulifolium*), de cepa tortuosa y con las ramitas del año blanquecinas y el **tomillo morisco**³³ (*Fumana thymifolia*), con hojas que recuerdan a las del tomillo, como indica su nombre latino; de las leguminosas, el **espan-talobos**³⁴ (*Colutea arborescens*), cuyas legumbres maduras, al ser movidas por el viento, hacen tan gran estruendo que espantan a cualquiera; de las ramnáceas, el **espino negro**³⁵ (*Rhamnus lycioides*), de flores amarillas y frutos negros; de las oleáceas, el **jasmín silvestre**³⁶ (*Jasminum fruticans*), con flores bonitas pero inodoras; de las compuestas tubulifloras, el **abrotano hembra**³⁷ (*Santolina chamaecyparissus*), también llamada **hierba piojera**, porque consideraban los antiguos que ahuyentar a estos insectos era una de sus muchas virtudes, la **ontina**³⁸ (*Artemisia herba-alba*), muy aromática y la **alcachofa borriquera**³⁹ (*Onopordum acanthium*), cardo que puede alcanzar los dos metros de altura; dos gramíneas adquieren importancia por su frecuencia y porque fueron la base de una importante industria, el **albardín**



o **esparto basto** (*Lygeum spartum*) y el **esparto** o **atocha** (*Stipa tenacissima*).

Y en cualquier clase de terreno, junto a los arroyos o al agua estancada o remansada, veremos **juncos** (*Juncus effusus*), **carrizos** (*Phragmites australis*) y **espadañas** (*Typha latifolia*), además de otras numerosas especies.

LA FAUNA

Los invertebrados de dieta vegetariana más frecuentes en la zona son el **grillo común**¹ (*Gryllus campestris*), la **cigarra**² (*Lyrustes plebejus*), la **langosta migratoria**³ (*Locusta migratoria*), el **escarabajo pelotero**⁴ (*Scarabaeus sacer*) y de los omnívoros, el **alacrán cebollero**⁵



6. Catocala sponsa

7. Britensia circe

Melanargia lachesis

Zegris eupheme

(*Gryllotalpa gryllotalpa*), llamado alacrán por su robusto aspecto, aunque en realidad es un grillo.

Entre los lepidópteros más corrientes están la **Catocala sponsa**⁶, nocturna, cuya oruga se alimenta de las hojas de la encina, la **Britensia circe**⁷, que se alimenta principalmente de la graminea cañuela de oveja, la **Melanargia lachesis** y la **Zegris eupheme**, cuyas larvas se alimentan de los antojos de Santa Lucía.

Y los arácnidos más comunes son el **escorpión** o **alacrán** (*Buthus europaeus*) y la **tarántula** (*Lycosa narbonensis*), útiles en el sentido de que regulan las poblaciones de insectos. Sin embargo, sus picaduras, venenosas, producen serias molestias.

Y pasando a los vertebrados, en el baldío viven numerosas especies de aves, unas permanentemente y otras, migratorias, que lo visitan temporalmente. Los aláudidos, bastante miméticos con el medio por su coloración, anidan en el suelo, de entre ellos los más comunes son la **calandria**¹ (*Melanocorypha calandra*) y la **cogujada común**² (*Galerida cristata*). En invierno entran bandadas de **alondras europeas**³ (*Alauda arvensis*).

Mucho más raras y, además, por su conducta reservada, más difíciles de observar a pesar de su gran tamaño, son la **avutarda**⁴ (*Otis tarda*) y el **sisón**⁵ (*Otis tetrax*).



- | | |
|----------------------|---------------------|
| 1. calandria | 6. perdiz |
| 2. cogujada común | 7. jilguero |
| 3. alondras europeas | 8. gorrión común |
| 4. avutarda | 9. gorrión molinero |
| 5. sisón | 10. abubilla |